

Standard & Poor's cambia la perspectiva del municipio de Mérida

MÉRIDA, Yucatán.-La calificadora internacional Standard & Poor's mejora la perspectiva del municipio de Mérida la cual pasó de negativa a estable. En su reporte emitido el pasado 9 de febrero, la agencia explicó que la perspectiva negativa, - opinión emitida al revisar los estados financieros correspondientes a 2014 y 2015- pasó a estable al evaluar los estados financieros del 2016.

La calificadora señala que, en su opinión, “durante los próximos 12 a 24 meses el Municipio de Mérida mantendrá superávits operativos y déficits manejables después del gasto de inversión. Con estos resultados consideramos que el Municipio mantendría un muy bajo el nivel de deuda y no deterioraría su liquidez”.

El reporte indica que el caso de las luminarias, constituye un pasivo contingente para las finanzas lo que se refleja negativamente en la calificación del municipio.

Juan Carlos Rosel Flores, tesorero municipal, explicó que las calificaciones que otorga esta agencia internacional a los municipios constituyen opiniones prospectivas sobre el riesgo crediticio. De esta forma, las calificaciones crediticias expresan la opinión de la agencia sobre la capacidad y la voluntad de un emisor, sea una empresa, un estado, o un municipio para cumplir en tiempo y forma con sus obligaciones financieras.

-Estas calificaciones también permiten a los ahorradores tomar decisiones con respecto a la solvencia de sus inversiones en deuda pública. Las opiniones de las agencias como , *Standard & Poor's* permiten, entre otras cosas, que los inversionistas tengan más información y mitigar así el riesgo que supone invertir en deuda pública,-dettalló.

De acuerdo al reporte de *Standard & Poor's* “la presente administración municipal 2015-2018 está mostrando señales de una mejor institucionalización de las prácticas financieras. Las proyecciones de ingresos en 2017 muestran supuestos más realistas, lo que permitiría una mejor planeación financiera”.

También señala que “La calificación está respaldada por el muy bajo endeudamiento del Municipio, por su adecuada liquidez, por una economía promedio y por sus bajos pasivos contingentes”.

Agrega que “Al mismo tiempo, esperamos que los ingresos tributarios y no tributarios mantengan un sólido crecimiento, como resultado principalmente de la continua actualización de los valores catastrales y los nuevos desarrollos inmobiliarios y esperamos que los ingresos propios de Mérida continúen aumentando y que alcancen el 42% de los ingresos operativos durante 2017-2019. Este nivel, agrega, se compara positivamente con los municipios de Gómez Palacios, Durango y León, Guanajuato.”

“Mérida, tiene una economía promedio. Estimamos que su perspectiva de crecimiento será superior al promedio nacional y a los de pares como León, Puebla, Ciudad Juárez y Mazatlán. La ciudad destaca por su calidad de vida y su bajo nivel de inseguridad, en comparación con otros municipios del país, lo que ha favorecido la llegada de nuevas inversiones y su rápido crecimiento” .,-reporta la calificadora.

Standard & Poor's señaló que Mérida continuaría con una adecuada posición de liquidez en 2017 y sigue considerando que el acceso del Municipio de Mérida a liquidez externa es satisfactorio dada nuestra evaluación de “4” del Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País (BICRA por su siglas en inglés) de México.

Rosel Flores agregó que el informe de la calificadora refleja la disciplina financiera del municipio que se aplica en la administración del alcalde Mauricio Vila y entre otras cosas, los efectos de la aplicación de las mejoras regulatorias, la reorientación del gasto corriente a obras y servicios, los ahorros presupuestales y la eficiencia recaudatoria del Ayuntamiento de Mérida. – (Boletín de prensa)